

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/12/2025, 06:53:40
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
001	BOGOTA D.C.			27/11/2002			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	055	2000	00782	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	55 PENAL MUNICIPAL 0782- -	.
	FISCALIA 8 LOCAL 325044- -	.
	JEPMS 1 9417-3112- -	.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
---------------------	----	-------------------	---	--------------	---	-------------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	122														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

18/03/1997

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia	8009
-------------------	------

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida: 03/08/04, Oficio: 2388 Enviado a: - 055 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/12/2025, 06:53:40
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
03/08/04	Entrega Proceso Archivo Definitivo	Fecha Salida:03/08/04,Oficio:2388 Enviado a: - 055 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.	3	122, 68, 11
03/08/04	Entrega Proceso Archivo Definitivo	CP. OFICIOS 2388 A 2394 A FALLADOR Y AUTORIDADES COMUNICANDO EXTINCION. PROCESO U 3112 A ALEJO CARO. MLP		
21/07/04	Notificación Condenado	ESTACION DE POLICIA 3 amdg		1
19/07/04	Auto extingue condena	REVOCA DECISIÓN, DECKLARA SATISFECHIOS FINES CIVILES, EXTINGUE LA PENA AL CONDENADO HERNANDEZ DIAZ Y SE ORDENA SU LIBERTAD - LIBRA BOLETA DE LIBERTAD 0093 A 3A ESTACION DE POLICIA O PICOTA	PROC	3
19/07/04	AL DESPACHO	HERNANDEZ DIAZ HUMBERTO INGRESA MEM DEF SOLICITANDO COPIA DE FALLO PD		3
16/07/04	AL DESPACHO	HERNANDEZ DIAZ HUMBERTO INGRESA MEM DEF ADJUNTANDO CERTIFICACION DE PAGO PERJUICIOS Y SOLICITA DECRETAR LEVANTAMIENTO DE ORDEN DE CAPTURA PD		2
15/07/04	AL DESPACHO	HERNANDEZ DIAZ HUMBERTO INGRESA DER PET SENT SOLICITANDO SER REMITIDO A LA COLONIA PENAL AGRICOLA Y MEM CONCEDIENDO PODER A DR CARLOS J CASTRO PALACIOS PD		2
13/07/04	Auto Legalizando captura	LEGALIZA CAPTURA DE HERNANDEZ DIAZ - LIBRA BOLETA DE ENCARCELACION 0031 A PICOTA A INPEC - ORDENA CANCELAR ORDENES DE CAPTURA Y SOLICITA UBICACION AL INPEC.- LIBRA OFICIOS PERTINENTES		1
04/09/03	Orden de Captura	ORDEN DE CAPTURA CON OF. 4000 ANTE EL DAS Y 4001 DIJIN EN CONTRA DE HUMBERTO HERNANDEZ DIAZ		1
04/08/03	AL DESPACHO	HERNANDEZ DIAZ HUMBERTO INGRESA PROV DE JUL 16 EJECUTORIADA		1
22/07/03	Notificación Condenado	Con telegramas 427 y 428 se cita al condenado Hernandez Diaz y su defensor fin notificarse auto de 16 de julio de 2003 que revoca subrogado. jegt		
16/07/03	Revoca condena de ejecución condicional	REVOCA EL SUBROGADO DE LA CONDENA DE EJECUCION CONDICIONAL		1
11/07/03	AL DESPACHO	HERNANDEZ DIAZ HUMBERTO INGRESA PROCESO VENCIO TRASLADO ART. 486 C.P.P.		
24/06/03	AL DESPACHO	HERNANDEZ DIAZ HUMBERTO INGRESA OF 115596 DEL DAS.		1
09/06/03	Traslado Artículo 486 CPP			
07/06/03	Notificación Denunciante	Telegrama 661 a HUMBERTO HERNANDEZ DIAZ y Telegrama 662 al Doctor HECTOR ALFONSO FLOREZ VELANDIA INFORMANDOLES DE QUE ESTA CORRIENDO TRASLADO 486 DEL C. P . P . M . E .		
28/05/03	Ordena Correr traslado art. 486	ORDENA CORRER TRASLADO 486 C.P.P.		
21/04/03	AL DESPACHO	Ingresa memorial sentenciado informando sobre el incumplimiento a las obligaciones.		
13/03/03	AL DESPACHO	Ingresa Oficio Nro. 390 procedente del Juzgado 55 Penal Municipal por medio del cual informan que el condenado no ha cumplido con las obligaciones.		
07/01/03	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 07/01/2003 a las 11:58:48	1	122

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

HUMBERTO - HERNANDEZ DIAZ

No.IDENTIFICACION

[79488017 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.